

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1833-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

PARA: Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN
ANTONIO

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO
MAURICIO

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO
FERNANDO

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA
FERNANDA

ASUNTO: Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No.
SGC-EXT-020-CUS-060-2024

No. SGC-EXT-020-CUS-060-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Extraordinaria No. 020, llevada a cabo el día viernes 16 de agosto de 2024, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día: *"Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de "Resolución que autoriza la subdivisión del predio 5786890, cambiando las*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1833-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

*condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro del proceso judicial No. 17322-2019-00254, mediante la cual la Jueza Titular de la Unidad Multicompetente con sede en el cantón San Miguel de Los Bancos, acepta la demanda y declara la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor HECTOR GUILLERMO VALLEJO GUERRON, por una superficie de terreno de 1093,50 m2.”; y, resolución al respecto”; **resolvió:***

"Aprobar el informe y texto final para que el Concejo Metropolitano, conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio 5786890, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro del proceso judicial No. 17322-2019-00254, mediante la cual la Jueza Titular de la Unidad Multicompetente con sede en el cantón San Miguel de Los Bancos, acepta la demanda y declara la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor HECTOR GUILLERMO VALLEJO GUERRON, por una superficie de terreno de 1093,50 m2.”; de conformidad con lo establecido en el artículo 67.63 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

Se autoriza a la Secretaria de la Comisión para que realice los cambios de forma, reenumeración y de técnica legislativa que se requieran al Informe y texto final del Proyecto de Resolución".

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1833-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-08-21	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-08-21	

